



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA
DEPARTAMENTO DE COPAN
HONDURAS, C.A.
e-mail municipalidad.jigua@yahoo.es



CONSTANCIA

El Suscrito Tesorero Municipal de este Término, por medio de la presente hace constar:

que no se adeuda Insumos y Viveres a ningun Proveedor por EMERGENCIA DECRETADA COVID-19.

Para fines que al interesado convenga se extiende la presente constancia en el Municipio de la Jigua departamento de Copan a los 26 dias del mes de Mayo del 2020.


Jhony Magdiel Enamorado
Tesorero Municipal.

